



REPUBLICA DE BOLIVIA

El Ministro de Educación, Cultura y Deportes,

Dr. Tito Hoz de Vila

De acuerdo a lo establecido por el Art. 188 de la Constitución Política del Estado, confiere el presente, Título en Provisión Nacional de:

Medico

A: Patricia Beatriz Barrios Ponce de León Nacido (a)
en La Paz - Bolivia el 27 - Septiembre - 1975

Por cuanto ha obtenido el Grado Academico de:

Licenciada en Medicina

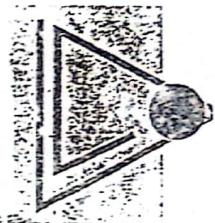
Otorgado por la Universidad Nuestra Señora de la Paz

Por lo que queda habilitado para el ejercicio profesional en todo el territorio Nacional con todos los derechos y obligaciones que la Ley señala.

Es dado en la ciudad de La Paz a los seis días del mes de Febrero del año dos mil uno - -

Viceministro de Educación Superior
Ciencia y Tecnología

Tito Hoz de Vila Q.
Ministro de Educación, Cultura
y Deportes



Universidad Nuestra Señora de La Paz

DIPLOMA ACADÉMICO

Nº 0145

Por cuanto:

Estalvicio Benlivi Sorrios Ponce **De** **El** **con**
de nacionalidad boliviana de 25 años, ha cumplido satisfactoriamente con el Plan de Estudios y las normas prescritas por el Estatuto Orgánico y el Reglamento General de la Universidad.

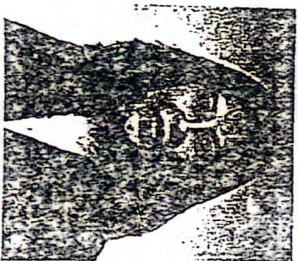
Por Tanto:

En cumplimiento del artículo 188 de la Constitución Política del Estado, se le confiere en nombre de la Universidad, el presente

Diploma de:

Licenciada en Medicina

Es dado en la ciudad de La Paz a los 11 días del mes de Septiembre de 2000



Victor
Victor
Rector

Dr. Gonzalo Flores Arrieta
Dr. Gonzalo Flores Arrieta
Rector



EL COLEGIO MÉDICO DE BOLIVIA

Y LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE: PEDIATRIA

Nº 06737



Otorgan el presente:

Certificado de Especialista Pediatria

En:

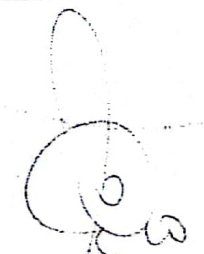
Al Dr.(a): Patricia Beatriz Barrios Ponce de León

Por haber cumplido los Requisitos Establecidos en el Reglamento de Especialidades Médicas. Extendido

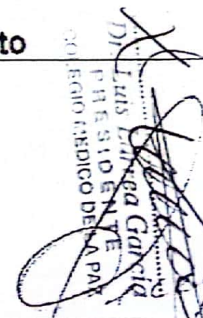
en Tarija a los 26 días del mes de Agosto de 2008


Dr. Orlando Jordán Jiménez
PRESIDENTE

SOCIEDAD BOLIVIANA DE PEDIATRIA


Dr. Marcos Oliva Castillo
PRESIDENTE
COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL




Dr. Fernando Arandia Castellanos
PRESIDENTE
COLEGIO MÉDICO DE BOLIVIA



COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
AUTENTICACION
El presente documento es válido para el ejercicio de la especialidad de PEDIATRIA en el territorio nacional, siempre y cuando el titular del mismo cumpla con los requisitos establecidos en el Reglamento de Especialidades Médicas. La fotocopia de este documento no tiene validez.
La Paz, ...
NOTA: ES VALIDO PARA TODO TRAMITE RELACIONADO CON EL COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA, QUE SIEMPRE CERTIFICA LA AUTENTICIDAD LA FOTOCOPIA SIN RESPONSABILIDAD DEL COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA. DOCUMENTO ORIGINAL

Dr. Humberto Cuevas Siquinza
Dra. Susana S. Montano Siquinza



EL COLEGIO MÉDICO DE BOLIVIA

Nº 0000068

Y LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE: PEDIATRÍA



Otorgan el presente:

Certificado de Sub Especialista

NEONATOLOGÍA

En: 13 de Mayo del año 2008
Al Dr. (a): Patricia Beatriz Barrios Ponce de León

Por haber cumplido los Requisitos Establecidos en el Reglamento de Especialidades Médicas. Extendido

en Trinidad - Beni a los 02 días del mes de Mayo de 200 8



[Signature]
Dr. Iván Peñaranda Pérez
PRESIDENTE
SOCIEDAD BOLIVIANA DE PEDIATRÍA

[Signature]
Dr. Mario Justiniano Montenegro
PRESIDENTE
COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL

[Signature]
Dr. Carmelo Mendoza Melgar
PRESIDENTE
COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

COLEGIO MEDICO DE LA PAZ
AUTENTICACION
EL PRESENTE DOCUMENTO...
NOTA: ES VALIDO PARA TODO TRAMITE DE ACCIONAND...
DOCUMENTO ORIGINAL.